



QUERÉTARO 2016



COMUNIDAD
DE PARTERÍA
EN MÉXICO

ÍNDICE

ORGANIZACIONES	3
AVANCES Y RESULTADOS	3
DETALLE DE AVANCES Y RESULTADOS ALCANZADOS EN QUERÉTARO	4



ORGANIZACIONES

Durante 2016, 2 organizaciones de la Comunidad de Partería trabajaron en Querétaro:

Organización	Objetivo del proyecto
ACASAC	Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud materna de acuerdo a las necesidades de las mujeres.
OPS	Contribuir al trabajo que realiza el CNEGySR para disminuir la muerte materna en México a través de la definición e incorporación de un modelo de partería.

AVANCES Y RESULTADOS

Durante 2016, estas organizaciones obtuvieron resultados en Querétaro en dos ejes de trabajo: Reconocimiento y Marco legal y política pública. Será interesante que, durante 2017, los resultados de la investigación de ACASAC contribuyan a la labor que realiza el grupo de trabajo integrado por OPS para promover la partería en el estado.

Resumen de avances y resultados alcanzados por las organizaciones en Querétaro, 2016.



FORMACIÓN

- Sin resultados durante 2016.



RECONOCIMIENTO

- Conocimiento generado sobre usos y necesidades de usuarias de SSRMN.



MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA

- Grupo de trabajo integrado por OPS, autoridades del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), LEOs y 11 universidades estatales para establecer servicios efectivos de enfermería obstétrica en hospitales de la Secretaría de Salud del estado.



INTEGRACIÓN Y TRABAJO

- Sin resultados durante 2016.



DETALLE DE AVANCES Y RESULTADOS ALCANZADOS EN QUERÉTARO, 2016

1. FORMACIÓN

Sin resultados durante 2016.

2. RECONOCIMIENTO

Objetivo 2.1. Incrementar el reconocimiento de las parteras y la partería

Indicador 2.1.1. Mayor conocimiento generado sobre la partería en México

ACASAC elaboró reportes de investigación de los grupos de trabajo que indican los aspectos más relevantes de sus hallazgos sobre usos y necesidades de usuarias de SSRM en Querétaro, entre otros estados.

Objetivo 2.2. Fortalecer los liderazgos de parteras y organizaciones, y el trabajo en alianzas

Sin resultados durante 2016.

3. MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA PÚBLICA

Objetivo 3.1. Impulsar la normatividad que promueve la integración de parteras al sistema de salud

Sin resultados durante 2016.

Objetivo 3.2. Promover la aplicación de políticas que favorecen la integración de las parteras

Indicador 3.2.1. Más decisiones de política para integración de parteras basadas en evidencia

OPS integró un grupo de trabajo junto con autoridades del CNEGSR, enfermeras obstétricas y 11 universidades estatales para establecer servicios efectivos de enfermería obstétrica en los hospitales de la Secretaría de Salud de Querétaro, entre otros estados.

Objetivo 3.3. Promover la aplicación de políticas que favorecen la atención del parto

Sin resultados durante 2016.

4. INTEGRACIÓN Y TRABAJO

Sin resultados durante 2016.

